

Psicología en 2º de Bachillerato

Criterios de evaluación: su concreción

I. Conocer, exponer y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías psicológicas de los autores y escuelas estudiadas.

El alumno tiene que saber:

Tema 1. Analizar el carácter científico de la psicología, distinguiéndola de otras perspectivas pseudocientíficas. Conocer las ramas de la psicología así como los métodos que emplea.

Tema 2. Conocer la evolución de nuestro cerebro, así como el funcionamiento de sus estructuras básicas. Comprender la relación entre el cerebro y las pautas de conducta de los organismos.

Temas 3, 4, 6. Comprender la naturaleza y funcionamiento de nuestras facultades: la Percepción, la Memoria e Imaginación, la Inteligencia. Comprender las teorías y conceptos fundamentales, así como sus tipos y características básicas.

Tema 5. Distinguir los diferentes tipos de aprendizaje que forman el origen y fundamento social de nuestra educación y personalidad. Saber identificarlos y explicar sus características fundamentales. Conocer algunas de sus aplicaciones prácticas.

Tema 7. Analizar y reconocer los procesos inconscientes de nuestra personalidad. Conocer la corriente del Psicoanálisis, así como algunas de sus ideas y conceptos fundamentales.

Tema 8. Conocer y distinguir las estructuras básicas de nuestro psiquismo: Temperamento, Carácter y Personalidad. Comprender los fundamentos de las diversas teorías acerca de la personalidad y la teoría cognitiva.

Tema 9. Conocer la naturaleza y características de los diferentes trastornos de la personalidad así como los principales enfoques terapéuticos que hay hoy en día.

Tema 10. Comprender los aspectos básicos de la psicología social. Analizar la conducta individual en su interacción con el entorno sociocultural. Conocer los factores que influyen y modifican la conducta en contextos sociales.

II. Analizar y explicar casos, experimentos y estudios llevadas a cabo por los psicólogos en el ejercicio de su investigación científica.

III. Hacer un buen uso del lenguaje científico de la Psicología (claro, exacto y riguroso) en la exposición, tanto oral como escrita, de las teorías e ideas psicológicas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Habrá tres pruebas escritas, una por evaluación, a lo largo del curso.

En cada evaluación se recogerán *todos* los contenidos, tanto los trabajados en clase como aquellos desarrollados en los temas entregados por el profesor.

2. Habrá una recuperación después de la 2ª evaluación, como oportunidad para que el alumno pueda superar la 1ª y/o 2ª evaluación.

3. Habrá otras dos recuperaciones, una en mayo y otra en septiembre. En la *recuperación de mayo* el alumno se examinará solo de las evaluaciones que haya suspendido. En cuanto a la *recuperación de septiembre*, esta incluirá ***toda la materia trabajada durante el curso***, independientemente de las evaluaciones que no haya superado el alumno.

4. El modelo de prueba escrita será muy variado. Se compondrá desde la resolución de preguntas hasta la explicación de casos y experimentos, comentarios de textos breves, análisis de imágenes, etc.

5. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

6. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación serán de variada naturaleza como:

.Redacción de tareas que provoquen la introspección y observación.

.Redacción de experiencias vividas por o en el entorno del alumno.

.Exposición de casos y experimentos investigados por el alumno.

.Investigación y exposición de trastornos tratados por la psicología.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog de Psicología.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Lectura y exposición de una obra psicológica.

Este trabajo tiene como objetivo prioritario la comprensión y asimilación de la teoría y práctica psicológica que se va a tratar a lo largo del curso, y de **cuyo dominio el alumno tendrá que dar prueba en cada examen**. Secundariamente, servirá para proporcionarle una puntuación adicional en cada evaluación.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente. El alumno, junto a los apuntes tomados en clase, *guardará sus trabajos hasta finalizar el curso*.

7. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta

de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

8. Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección.

Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

9. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho al examen de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarse a las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar en cada evaluación, solo tendrá derecho a los *exámenes de recuperación de mayo y septiembre*.

Crterios de calificación

1. Durante el curso de Psicología, la prueba escrita de cada evaluación se verá aprobada cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades siguientes:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

2. La Nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en la **prueba escrita** (90% de la nota) y la puntuación de todos los **trabajos o tareas** realizados en el aula y en casa (10% de la nota). En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

3. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de todo el curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones (y la recuperación después de la 2ª evaluación junto con la de mayo si se necesitaran)*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso* (la nota de una recuperación *no sustituye la nota suspendida* obtenida en su evaluación correspondiente).

Aquellos alumnos que aspiren a obtener una buena calificación final deben comprender la importancia que tiene el estudio y el trabajo *desde el primer día de clase hasta el último*. Se podría decir que un curso de Psicología no es una carrera de cien metros sino una carrera de fondo. Y como tal requiere esfuerzo y, sobre todo, la voluntad de conseguir la mejor marca posible.

4. Los alumnos que deseen mejorar su nota final, obtenida de la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a la convocatoria del examen de recuperación de mayo. Si bien *su examen no será de mínimos* sino de todos los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso.

5. Criterios de Recuperación: Las pruebas de recuperación de mayo y septiembre se verán aprobadas cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades ya más arriba mencionadas:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*. En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

- Tema 1. La psicología como ciencia
- Tema 2. Fisiología de la conducta humana: el cerebro
- Tema 3. La percepción
- Tema 4. Procesos representativos: imaginación y memoria
- Tema 5. El aprendizaje
- Tema 6. La inteligencia
- Tema 7. El inconsciente
- Tema 8. La personalidad. Teorías
- Tema 9. Trastornos de la personalidad
- Tema 10. La psicología social

2. Los contenidos mínimos son los siguientes:

Tema 1: La psicología como ciencia

Caracterización de la psicología como ciencia. Ramas de la Psicología. Métodos específicos de la Psicología.

Tema 2: El Cerebro

Ideas principales de la teoría de la evolución del cerebro. El sistema nervioso y su relación con las pautas de conducta de los organismos. Neurotransmisores.

Tema 3: La Percepción

La Percepción como base del conocimiento. Conceptos fundamentales. Teorías de la percepción. La atención.

Tema 4: Procesos representativos: Memoria e Imaginación

Conceptos fundamentales. Tipos de memoria. Memoria e identidad humana. El olvido. La imaginación y sus funciones.

Tema 5: El aprendizaje

El aprendizaje. Conducta animal y conducta humana. Tipos de aprendizaje. El Conductismo y sus aplicaciones prácticas.

Tema 6: La Inteligencia

El desarrollo de la inteligencia en su enfoque evolutivo: Piaget. La Inteligencia Emocional y sus aplicaciones prácticas.

Tema 7: El inconsciente

Los procesos inconscientes. El Psicoanálisis: conceptos, mecanismos, métodos. El Psicoanálisis y sus aplicaciones prácticas.

Tema 8: La personalidad

Temperamento, Carácter y Personalidad. Teorías acerca de la personalidad: la teoría humanista de Maslow y Rogers. La teoría cognitiva de Albert Ellis.

Tema 9: Trastornos de la personalidad

Las enfermedades mentales. Clasificaciones tradicionales: neurosis y psicosis. Los trastornos de personalidad. Principales enfoques terapéuticos: conductismo, psicoanálisis, psicología humanista, psicología cognitiva.

Tema 10: Psicología Social

Conceptos básicos. Conducta individual y entorno sociocultural. Factores que influyen y modifican la conducta en contextos sociales.

3. Asimismo como contenidos mínimos será considerada toda la práctica y aplicación de la investigación psicológica, y que se tratará a través de *casos, experimentos, estudios, trastornos, etc.*, trabajados a lo largo de los diferentes temas.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4.

2ª evaluación: Temas 5, 6 y 7.

3ª evaluación: Temas 8, 9 y 10.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.